

DIARIO DE

BARCELONA,



Del domingo 25 de

agosto de 1833.

San Luis Rey de Francia y San Ginés de Arlés Martir.

Las cuarenta horas están en la Iglesia de San Juan de Jerusalem: se conserva á las siete de la tarde.

Sale el Sol á las 5 hs. y 19 ms., y se pone á las 6 hs. y 41 ms.

Dia.	Horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
24	6 mañana.	17	8 3/2 p.	8 l. 1 N. nubecillas.
id.	2 tarde.	21	3 3/2	8 1 S. E. nubes.
id.	10 noche.	19	5 3/2	9 2 S. S. O. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

HOLANDA.

Amsterdam 30 de julio.

Segun los rumores esparcidos en la bolsa se pretende saber positivamente que acaba de concluirse un tratado entre las cinco potencias y nuestros plenipotenciarios, y que continúan con esperanza de buen éxito las deliberaciones sobre un convenio con Bélgica. Se asegura tambien que este año no tendrá el gobierno necesidad de hacer un nuevo empréstito.

ISLAS JÓNICAS.

Corfu 20 de julio.

Se anuncia que en conformidad á un tratado entre la Puerta y Rusia, un cuerpo de 6000 moscovitas va á ocupar á Janina, para perseguir las ordas rebeldes, que á nombre del bajá de Egipto han sublevado el pais. Se dice que están autorizados para exigir una gran contribución á los habitantes de Arta. — Las gacetas griegas contienen un reglamento de aduanas, pero es solamente provisional. — El nuevo pabellon griego será: en tierra, de nueve bandas, las cinco azul celeste y cuatro blancas, y en medio una corona como en las armas de Baviera: la bandera de mar representa una cruz blanca sobre fondo azul: en los buques mercantes continuará el mismo pabellon que hasta el dia han tenido. — Va á publicarse un nuevo periódico titulado *el Sol*, redactado en griego y en frances.

ESPAÑA.

Valladolid 11 de agosto.

D. Josef Joaquin de Lesaca, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, Ordenador gefe de Hacienda militar del ejército de Castilla la Vieja.

Debiendo de terminar la actual contrata del suministro de utensilios de este distrito en 31 de marzo próximo, he señalado para la celebracion del único remate que debe realizarse en esta Ordenacion por el tiempo de cuatro años, contados desde 1.º de abril de 1834 hasta 31 de marzo de 1838, con arreglo al pliego general de condiciones aprobado por S. M. en 15 de junio de 1832 y Real orden de 13 de mayo de 1830, el dia 21 de setiembre próximo á las doce de su mañana, en los Estrados de esta dependencia, situada en la plazuela de S. Pablo, en cuya Secretaria, y en poder de los Comisarios de Guerra, se hallará de manifiesto el citado pliego de condiciones.

Las personas que quieran hacer proposiciones para el expresado servicio, las dirigirán á esta Ordenacion ó á los respectivos Comisarios de Guerra que están autorizados para la admision de las parciales que se les presenten, ya sea para encargarse en su totalidad del suministro de una y otra provincia, ya de una sola, ó de un canton ó partido, sin sujecion alguna, siempre que sean producidas con la anticipacion necesaria á que puedan hallarse reunidas al expediente el dia prefijado para el remate.

Y para que llegue á noticia de todos he dispuesto se fije el presente Edicto en los parages públicos de esta Capital y los demas del Reino. Valladolid 11 de agosto de 1833. = Josef Joaquin de Lesaca. = Ramon Pardo, secretario.

Madrid 16 de agosto.

D. Francisco Antonio Canseco, Ministro honorario del Supremo Consejo de la guerra, é Intendente general del ejército &c.

Habiendo mandado S. M. por Real orden de trece de este mes que se celebre segunda subasta para el suministro de pan y pienso á las tropas estantes y transeuntes en la demarcacion militar de Mallorca en un año, que principiará en primero de octubre próximo, y concluirá en fin de setiembre de mil ochocientos treinta y cuatro, he señalado para dicho acto el dia catorce del próximo setiembre á las doce del dia en los estrados de esta intendencia general del ejército: advirtiéndose que en la secretaria de la misma se hallan de manifiesto las condiciones con arreglo á las que debe verificarse dicho servicio. Madrid diez y seis de agosto de mil ochocientos treinta y tres. = Francisco Antonio Canseco. = Josef Maria Montoro, secretario.

CATALUÑA.

CAMBRILS.

Deseosa la Real villa de Cambrils en el Campo de Tarragona de manifestar su reconocimiento á nuestros augustos Monarcas por la Jura de la Se-

renísima Señora Princesa como heredera del Trono á falta de varon , se esmeró en ello con públicas demostraciones de júbilo, y apuró todas las fuerzas que permitia su situacion y su no muy numeroso vecindario.

A las doce del dia 27 de julio último se dió principio á las funciones con el repique de campanas y otras varias señales de alegría general , apareciendo vistosamente adornados los frontispicios de las casas. La abertura de las fiestas se dedicó á la beneficencia, y al consuelo de los infelices pues repartió el magnífico Ayuntamiento á cada uno las competentes raciones de pan , arroz y carne á los acentos de una armoniosa música, y algunos otros particulares practicaron igual rasgo de humanidad. Durante toda la tarde recorrieron las calles de la villa varias danzas de diferentes especies y primorosamente vestidas segun el gusto y estilo del Campo de Tarragona , y ademas una comparsa de jóvenes á caballo vestidos con marcialidad , y acudieron todas á prestar sus homenajes á SS. MM. que se figuraban bajo dosel y en su trono sobre una carroza magnífica que fué conducida entre festivos vivas y aclamaciones repetidas asi de los naturales como de los muchos forasteros que habian concurrido.

Por la noche apareció una iluminacion tan general cual jamas se habia visto en este pueblo , en que parecia que cada vecino queria esmerarse á competencia , y recorrió la música todas las calles de la poblacion con no menores muestras de placer y entusiasmo por la apetecida Jura y por la verdadera uncion de todos los españoles.

Apenas amaneció el siguiente dia estaban ya evolucionando cada una de las comparsas danzantes , hasta que el toque de las campanas anunció el momento de la funcion religiosa. Ordenóse la numerosa comitiva precedida de las diferentes danzas y compuesta de los batidores que iban delante de la carroza en la que se figuraban SS. MM. , tres ninfas y otros bellos adornos alusivos , la música , un crecido número de personas distinguidas, los encargados de los festejos , los señores militares que se hallaban en la villa y despues el Baile y magnifico Ayuntamiento cerrando un escuadron de caballería.

Cantóse un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todo-poderoso, con la capilla de música de la cabeza del partido, y concluido recorrió la comitiva en el mismo orden todo el pueblo hasta llegar á la casa Consistorial, con los mismos vivas y aclamaciones.

Por la tarde hubo baile público en la plaza al estilo del pais , despues siguieron varios juegos de jóvenes á caballo , y se repitió por la noche igual iluminacion , añadiéndose ademas el tiro de muchísimos coetes y el incendio de un castillo de fuegos artificiales con variedad y de buen gusto , concluyendo con la confusion de fuegos disparados por la comparsa llamada de los diablos que figuraba un encarnizado combate. Dióse por último un magnifico baile en el salon de una casa particular en el cual concurrieron ademas de los sugetos principales del pueblo las de otros puntos comarcanos formando una reunion brillante y escogida , y dió fin al apuntar el alba.

Con tales demostraciones ha podido expresar la Real villa de Cambrils una pequeña parte de su satisfaccion y de su júbilo , en la universal alegría con que ha celebrado la magnánima nacion española el fausto acontecimiento de la Jura de S. A. R. la Sra. Doña MARIA ISABEL LUISA DE BORBON.

COPONS.

Cuando un sentimiento sale verdaderamente del corazón no se necesitan el lujo y la pompa para ostentarlo; la sencillez es casi siempre mas feliz, y cuanto menos engalanada mas magestuosa. Tenemos una prueba de esta asercion en los festejos con que en los dias 15, 16 y 17 del corriente ha celebrado la villa de Copons la Jura de nuestra amada Princesa Doña MARIA ISABEL LUISA para heredera del Trono á falta de varon. No faltaban, es verdad colgaduras de seda y de estofas delicadas en los frontis de las casas de los pudientes; mas el humilde arrayan, el silvestre mirto, el verde boj decoraban las de la generalidad y eran asimismo el adorno de las calles. Preparadas asi las cosas, é impacientes ya los ánimos para desahogarse oyese de repente á la entrada de la noche del 14 el estrépito de las campanas al mismo tiempo que una banda de músicos y cantantes pretende acallarlas recorriendo las calles y plazas, dando salida á la llama que cada habitante fiel tenia en su pecho. Embelezados de júbilo los habitantes corren al templo en la mañana del 15, primer dia de las fiestas, y puestos de rodillas dan las gracias al Todo-Poderoso con un solemne *Te-Deum* despues de haber ofrecido el incruento sacrificio. Concluido este acto religioso y precedido siempre del Magnífico Ayuntamiento, va el pueblo á la plaza Real donde descubrió el Baile los preciosos retratos de la Real familia que bajo un dosel se habian colocado de antemano. Da el mismo los mas animados vivas de la lealtad, y viva responde el numeroso pueblo. Rompiendo la música canta en seguida un himno alusivo, y otros vivas no menos afectuosos y tiernos acompañan la poética composicion. Solo faltó en tan patético lance la presencia del Párroco, quien por la ternura que debia á su madre cuya muerte acababa de saber, tuvo el sentimiento de no poderlo verificar. Tarde y noche todo se pasó en cánticos y danzas, habiendo sido regular y simétrica la iluminacion, lo mismo que en las dos noches consecutivas.

Nueva alborada en el dia siguiente, nuevos himnos, bailes nuevos y todo fué muy animado. Llegada la noche tiróse un árbol de fuego que por su buena distribucion fué del agrado de tanta multitud que para gozar del espectáculo se habia agolpado allí. Se dieron despues dos bailes para los particulares, despues de haberse dado el público para el bullicioso pueblo en el que brillaron á competencia los danzantes del pais.

El tercer dia se pasó de la misma manera y con el mismo alborozo, habiéndose concluido todo con votos para la legitimidad, con vivas á los amados Soberanos y augusta Princesita, con espreiones de gratitud por el Real y benéfico Decreto de Amnistia, con victores á S. E. nuestro dignísimo Capitan General D. Manuel Llauder, y finalmente con aclamaciones á la union y fraternidad de los españoles.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Intendencia de la Provincia.

La Direccion general de rentas en consecuencia de lo mandado por Real orden de 11 del actual ha tenido á bien disponer que se saquen á pública

subasta y se vendan á la mejor postura, unas catorce mil ochocientas arrobas de salitre de la India propios de la Real Hacienda, que existen en los almacenes de Cartagena, y cuya muestra y condiciones del contrato estan de manifesto en la escribanía mayor de rentas de Madrid, donde ha de verificarse el remate á los treinta dias de su último anuncio en la Gaceta, en el concepto de que el saquerio de empaque de dicho género tal como está, se cede á favor del rematante: que se le permite libertad de derechos en su estraccion al extranjero; y que interior dispone de ello, puede tenerlo despues de comprado en seis meses en los Reales almacenes de Cartagena, bajo las seguridades y formalidades que le acomoden.

Y á fin de que se haga notorio conforme á lo encargado por dicha Direccion general, he mandado se inserte en el Diario de esta capital. Barcelona 24 de agosto de 1833. = Fidalgo.

AVISOS AL PÚBLICO.

Se recuerda al público que mañana 26 de los corrientes á las 12 de ella es el señalado para dar por asiento la reposicion del empedrado, construccion de la cloaca principal y albañales particulares y formacion de aceras de la calle de la Bocaria, segun se anunció al público por el Diario del 22 del actual; con tal que las proposiciones que se presenten sean admisibles á conocimiento del Excmo. Ayuntamiento, y conformes á las que estan de manifesto en la Secretaria del Cuerpo Municipal, en cuya oficina se admitirán en pliego cerrado las que se presenten.

Las señoras pensionistas del Monte-pio de Reales oficinas del ministerio de Hacienda, y demas clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesoreria de Provincia, se servirán acudir á la misma en las tardes de los dias 26 y 27 á percibir la mensualidad de julio último. Barcelona 24 de agosto de 1833. = Gispert.

Reales loterías. La persona que se presentó en la Administracion de la Renta de la calle Ancha, haciendo una jugada de los números 13, 22, 27 ambo 100 terno 90, se presentará en la citada Administracion para enterarse de una particularidad.

Rifas. Hoy se cierra la de la Real casa de Caridad, la de la recomposicion de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad, y la del santo Hospital general, bajo los planes anunciados en el Diario del martes último; cuyo sorteo del empedrado se verificará mañana á las 10.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Muros en 17 dias la goleta Sma. Trinidad, de 70 toneladas, su capitan D. Marcos Zaragoza, con sardina y otros géneros á varios. De Bayosa en Galicia en 15 dias la polacra goleta S. Juan Bautista, de 36 toneladas, su capitan D. Juan Rodriguez, con trigo á la viuda de Sardá y Caylá. De Valencia en 3 dias el laud Virgen del Carmen, de 14 toneladas, su patron Ignacio Soler, con arroz, salvado, maiz y melones de su cuenta. De Burriana y Vinaroz en 3 dias el laud Virgen de la Merced, de 20 toneladas, su patron Sebastian Adell, con algarrobas y alvías de su cuenta. De Sta. Cruz de Tenerife, Cadiz, Algeciras y Palma en

Mallorca en 47 dias la polacra-goleta la Palmira, de 70 toneladas, su capitán D. Damian Cavanés, con lana, almendron y otros efectos á varios. Ademas 13 buques de la costa de esta provincia con vino, trigo, madera y otros géneros.

Despachadas.

Queche español Despejado, patron Juan Sala, para Almería en lastre. Goleta Triton, patron Pedro Ventura, para Marsella con aguardiente. Polacra Virgen del Remedio, patron Roque Erbillá, para Muros en lastre. Polacra-goleta Jesus Maria Josef, patron Juan Ocs, para Villajoyosa en id. Idem S. Rafael, patron Marcos Tomas, para Génova con azúcar, café y otros géneros. Bergantin goleta Carmen, patron Vicente Grau, para Beuidorme con efectos y lastre. Laud Virgen del Toro, patron Antonio Enseñat, para Alcudia en lastre. Id. Merced, patron Juan Bautista Bas, para Burriana en id. Id. Merced, patron Gabriel Sanjuan, para la Coruña con farderia y otros efectos. Ademas ocho buques para la costa de esta provincia, con trigo y lastre.

Funciones de iglesia. Hoy en la iglesia de la Real é ilustre Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza habrá los ejercicios acostumbrados á las cuatro y media de la tarde, con sermon que hará el R. P. Fr. Juan Castells, Lr. Jubilado de PP. Mínimos.

Solemnes cultos que los individuos del monte pio bajo la invocacion de la Beata Juana de Aza, establecido en la iglesia de nuestra Señora de los Angeles, de religiosas Dominicas, tributan á su patrona y titular: hoy á las diez habrá oficio solemne, cantado á grande orquesta por la música de nuestra Señora del Pino, y sermon que predicará el ilustre señor D. Alberto Pujol, Canónigo de la insigne colegiata de Santa Ana: concluido el oficio se cantará por la referida música un solemne *Te Deum* en accion de gracias al Altisimo, por haberse dignado nuestro adorado Monarca el Señor D. FERNANDO VII (Q. D. G.) aprobar, no tan solo la instalacion de dicho monte, si que tambien las ordenanzas para su régimen y gobierno: por la tarde á las cinco y media cantará la misma música un escogido rosario, en el que explicará los divinos misterios y hará el sermon el R. P. D. Juan Facundo Artigas de San Agustin, de PP. de las Escuelas Pias, dando fin con los gozos de la Beata que cantará la música.

La hermandad de S. Cayetano establecida en el convento de PP. Agustinos calzados de esta ciudad, tributará hoy sus anuales cultos á su Santo Patron: á las diez habrá solemne oficio cantado al órgano, y sermon que dirá el R. P. Tomas Planas, del mismo convento.

Hoy en la iglesia de las religiosas Minimas se celebra la fiesta de nuestra Señora de la Salud, cuya prodigiosa imagen se venera en la capilla del huerto del mismo convento: por la mañana despues de un competente número de misas, á las diez se celebrará una cantada y con música: á las cinco y media de la tarde se cantará el santo rosario, cuyos misterios explicará el R. P. Lr. Corominas, religioso Servita; y por conclusion se cantarán los gozos de la Virgen.

A las cuatro y media de esta tarde la Congregacion del Santo Cristo en su Agonia tendrá los acostumbrados ejercicios, en los que hará la plática el R. P. Fr. Josef Bogudá, Lr. de PP. Servitas.

Hoy en la parroquial de los Stos. Justo y Pastor se celebra la función de la Minerva con Misa solemne á las 10 cantada por la Rda. Comunidad, y procesion por dentro de la iglesia. A las 6 de la tarde se rezará el santísimo Rosario, y continuarán los ejercicios espirituales, en los que predicará el R. P. F. Juan Roselló, religioso Mínimo.

Avisos. Con el sobre á D. Joaquin Nadal se retiró del correo una carta fecha en Vinaroz: el interesado de ella pasará á recogerla á el primer piso de la casa núm. 7 calle de Carbasa.

El depósito y despacho de blondas de todas clases, y calidades, encages y tules de las acreditadas fabricas de Margarit, que ha continuado hasta ahora en la calle de la Porta Ferrisa núm. 4 se ha trasladado á la misma calle núm. 11 frente la den Bot.

D. Juan Mas vecino de esta ciudad, que el año 1812 residia en Mahon, se servirá presentar en la calle del Olmo casa número 10, tercer piso, á recoger un documento que le pertenece.

En la calle nueva de la Rambla á mano derecha casa núm. 32, primer piso, hay una habitacion para dos sugetos á quienes darán hospedage y comida y demas asistencia con toda decencia segun su clase al precio que convengan.

Unos bienes que hay existentes no muy distante de Manresa, libres de toda carga y manda consistiendo en tierras de viña y pan llevar y una grande porcion en tierras de regadío con arboles frutales y gran parte de olivos y casas de campo; y otras en la poblacion del término á que pertenecen aquellos: se desean permutar en todo ó en parte con otros que existen esta Capital, marinas de levante ó poniente, llanos de Llobregat, Valles y circunvecinos, procediendose á la avaluacion de unos y otros, con los pactos y condiciones que se convengan; si á alguno le acomoda entrar en ajuste confiérase con el escribiente ó memorialista sito en la Rambla en una de las casas dichas de Capuchinos núm. 23; advirtiendo que la persona que tenga á bien hacer la gestion no tratará sino con el mismo interesado ó su legitimo apoderado.

El Escribano de la Real Audiencia D. Miguel Vilamala ha trasladado su habitacion á la calle de Santa Ana, núm. 28.

El Notario que tenga en su poder el testamento de Francisca Daunis y Pujadas consorte de Juan Daunis joven sastre hecho en los años 1803 ó 1804, sirvase conferirse con el Sacristan de P. Agustinos calzados.

En la calle del Conde del Asalto casa núm. 8 al lado de la del Esco. Sr. Gobernador de esta plaza hay un cuarto con su alcoba y comedor con vistas á la parte del mar á propósito para uno ó dos Sres. á los cuales se alquilará dandoles ó no la asistencia: darán razon en el tercer piso de la misma casa.

Se suplica al escribano que tenga un poder especial otorgado por Juan Pablo Camps y Ramoneda de Barcelona, en el año 1801 ó 1802, á favor de Isidro Prats de la villa de Hostalrich, se sirva avisarlo por medio del Diario ó conferirse con el escribiente de la Porta Ferrisa, en la entrada de la casa num. 4, quien pagará el correspondiente salario por la saca.

Qualquiera que tenga algun crédito contra los bienes que fueron de los difuntos esposos Josef Serra y Nunell, y Josefá Serra y Purré, cerrajero que fue de esta ciudad, se servirá presentarse á la mayor brevedad posible al Sr. Estevan Sans, en la tienda del barbero de la Rambla, junto á la calle de Fernando VII.

El chocolatero de la calle Ancha núm. 2, frente á la del Regomí, dará razon de un piano de mesa de cuatro y media octavas y otro de vertical, como tambien de dos manuecordios, cuyas piezas son todas nuevas y para vender.

En la tienda de barbería de la calle de San Pablo frente al callejon de San Agustin se venden sanguijuelas de muy buena calidad por mayor y menor á un precio moderado.

Pérdidas. El que hubiese recogido un perro perdiguero, cola larga manchado de color de chocolate y otras señas que se darán, puede avisarlo en la plaza de los Encantes casa núm. 19, cuarto tercero donde darán el hallazgo.

Por varias calles de esta ciudad se perdió un guante de seda negro: á quien lo devuelva en la oficina de este periódico se le dará una gratificación.

Se suplica al que haya encontrado un alfiler de un topacio que se perdió pasando por varias calles de esta ciudad, se sirva devolverlo en la tienda del confitero que hace esquina á la calle mediana de la Blanquería donde darán las señas y una gratificación.

Cualquiera que haya encontrado la carta de seguridad de Estevan Blanch, sírvase entregarla en el segundo piso de la casa núm. 9, de la calle de Sellent cerca la calle del Bou de la plaza Nova, que se le gratificará con 2 rs.

Por varias calles de esta ciudad se perdió un corbatin de terciopelo negro, con vivo blanco y hebilla de plata: la persona que lo hubiese encontrado se servirá devolverlo en la casa núm. 9, frente S. José primer piso que además de las gracias se darán dos pesetas de gratificación.

Gayetano Fabrés, gratificará al que le presente su carta de seguridad que la perdió el 21 del corriente.

De la casa núm. 8 de la calle del Conde del Asalto al lado de la que vive el Excmo. Sr. Gobernador, se escapó de la galería del segundo piso, que dá á los huertos, un canario, cuyas señas se darán y una competente gratificación al que lo devolviera.

Hallazgo. Juan Turrens que vive en la calle dels Ausells, casa núm. 11, piso tercero, entregará al que acredite ser su dueño, dando las señas, una anilla de oro encontrada en la Catedral.

Sirvientes. Se necesita un jóven soltero que esté versado en el manejo de una tienda de quincalla: el que guste colocarse para este objeto se servirá conferir con el que cuida de la harraca de la rifa de la Real Casa de Caridad en Santa Maria del Mar.

En la posada de la Union calle de Gignas darán razon de un cocinero de profesión pastelero y algo de repostero que hace poco ha venido de la Habana y desearia colocarse en fonda ó casa particular de algun señor ó buque de carrera de América; sabe leer escribir y contar y ha sido fondista en Cartagena.

Nodrizas. El calderero que vive en la calle den Boquer, informará de una ama natural de Badalona, cuya leche es de 14 dias, que desea criar.

De otra parida de 15 meses, natural de Bolosa en la provincia de Guipúzcoa, informarán en la calle Ancha núm. 1, piso segundo, esquina á la Merced.

Nota. A los cambios puestos en el Diario de ayer, deben variarse y añadirse los siguientes: Londres 37 11/16 á 7/8 á varias fechas.—Paris 16 y 2 1/2 c.—Madrid de 1/4 á 1/2 p. c. ben.

Teatro. Hoy se ejecutará la tragedia en tres actos, original del acreditado poeta español D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos, titulada: *La Zornida* ó sea *Zegries y Abencerrages*; la cual ha sido recibida del público con toda la aceptación á que la hacen acreedora no solo sus brillantes versos, suprimidos sin duda á los de casi todas las demas tragedias que poseemos, sino tambien por los interesantes cuadros y situaciones verdaderamente patéticas de que abunda. Seguirá un intermedio de baile, y se dará fin con el sainete *Gracioso engaño creído del duende fingido.* A las 4.

Y á las 7 1/2 la ópera bufa en 2 actos *L'Elisir d'Amore.* Con anuencia del Gobierno se suprimirá la aria de la señora Analla Brambilla en el segundo acto.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.